4 muertos, 38 heridos, a causa de un choque de trenes

(Austral)

VARSOVIA, enero 19 — Un lamentable accidente ferroviario se ha producido cerca de esta ciudad, del que resultaron gran cantidad de víctimas.

No se sabe aun por qué causas, un tren expreso chocó contra otro de pasajeros con tal violencia, que se produjo una verdadera catastrofe. Muchos vagones quedaron tumbados a un costado de la vía, algunos completamente destrozados.

En cuanto a los pasajeros, la violencia del choque causo gran cantidad de víctimas. De entre los restos de vagones destrozados fueron sacados cuatro muertos y 38 heridos, muchos de ellos de suma gravedad, dando lugar esto a que se presenciaran cuadros dolorosos: unos eran sacados con un brazo roto, otros con una pierna y así iban apareciendo las víctimas de este lamentable accidente.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de lo ocurrido fué enviada desde esta ciudad un tren de auxilio, llevando todo lo indispensable para prodigar los primeros cuidados a las víctimas, hasta tanto sean traídos para ser hospitalizados los más graves.

En esta ciudad la noticia del accidente produjo gran consternación, siendo muchas las familias que inquirieron enseguida datos para saber si alguno de los cuyos, que viajaban en el tren, había resultado víctima.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — Nº 7807 — Santa Fe, martes 20 de Enero de 1931 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

El partido Conservador retirò su adhesión – a la Federación Nacional Democrática –

VELEZ SARSFIELD SE IMPUSO EN MEJICO

Venció al Germania por el score de 3.a 1

(Austral)

MEJICO, enero 19. — Ayer hizo su primera presentación en esta ciudad el team argentino de Vélez Sárfield, enfrentando al equipo local Germania.

El team argentino, demostrando ser digno detentador de los prestigios que le rodean, se impuso a los locales por el score de 3 goales a 1.

EL OROPESA LLEGO AYER A LA CORUÑA

LA CORUÑA, enero 19 — Esta tarde a las 16 horas llegó a este puerto el "Oropesa" trayendo a su bordo a los príncipes Jorge y Eduardo de Windsor, quienes van de viaje a Sud América.

Un público intenso esperaba la llegada de los viajeros, quienes fueron a dar la bienvenida al consul inglés, las autoridades de la ciudad y otras personalidades.

Hoy ha sido dado a conocer el interesante programa de agasajos que se ha confeccionado. Los principes serán agasajados en el Ayuntamiento con un vino de honor y se les hará entrega de un cofre conteniendo tierra del lugar donde se celebró la histórica batalla de Elviña.

Después, el principe de Gales será llevado al jardin de San Carlos, donde está enterrado sir John Moore, y luego a la torre de Hércules y al Monte Elviña, donde colocará la piedra fundamental del monumento que se levantará en memoria del citado general.

Terminados estos actos, los principes irán a Santiago de Compostela y luego a Vigo, donde volverán a embarcarse en el "Oropesa".

Se resolvió la formación de uno partido nacional

La Junta de Gobierno del Partido realizó ayer dos sesiones bastante agitadas. Las reuniones fueron en secreto, no permitiéndose la entrada ni a los periodistas

LA SITUACION DE LA FEDERACION NACIONAL DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, enero 19 — Como estaba anunciado, esta mañana a las 15.30 horas, entró a sesionar la Junta de Gobierno del Partido Conservador. Esta reunión despertó gran interés en los círculos políticos y especialmente entre los allegados a la Federación Nacional Democrática, ya que de lo que en ella se resolviera dependía la suerte de esta agrupación.

Como se sabe, la Junta debería considerar una resolución hecha por los delegados ante la Federación Nacional Democrática, consistente en saber en cual sentido deben actuar dentro de la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la carta orgánica del partido Conservador, que prevee la formación de un partido nacional.

La sesión fué presidida por el señor Antonio Santamarina, actuando los secretarios los señores Teodoro Solano Lima y Luis María Berro, La reunión fué secreta, estando presentes únicamente los delegados y miembros dirigentes del partido Conservador. Para ella ha trascendido que después de levantada la sesión se dará a publicidad lo que se haya resuelto.

INFORMACIONES OFICIALES

BUENOS AIRES, enero 19 — La reunión que estaba realizando la Junta de Gobierno del partido Conservador y que se iniciara esta mañana a las 15.30 horas, fué levantada a las 17.30 horas de esta tarde.

De acuerdo a lo que estaba anunciado, fué dada a conocer una información oficial de los asuntos tratados en esta reunión. Esta informará los secretarios del partido Conservador Luis María Berro, quién ha manifestado que en la reunión de esta mañana no se ha llegado a ningún acuerdo concreto, siendo la conveniencia esta mañana de un cambio de opiniones entre los delegados, a fin de llegar a un acuerdo referente a lo que en ya a resolver frente a la consulta formulada por los dirigentes ante la Federación Nacional Democrática.

Por su parte el otro secretario, señor Vicente Solano Lima, se refirió a lo que manifestara el señor Berro.

LA SESION FUE VIOLENTA

BUENOS AIRES, enero 19 — Absoluta reserva se ha guardado acerca de cómo se desenvolvió la reunión celebrada esta mañana por la Junta de Gobierno del partido Conservador. Pero hemos podido saber que durante la sesión el ambiente se caldeó en varias oportunidades, llegándose a un momento dado a un principio de violencia entre los delegados a raíz de una interpretación que se hizo del artículo 15 de la carta orgánica.

Sobre esta cuestión giró la discusión de esta mañana, desarrollándose la asamblea en un ambiente acalorado, en el cual no han faltado los incidentes violentos. El delegado de Bahía Blanca señor Bustos, pronunció un discurso vibrante sosteniendo los principios de la Federación Nacional Democrática. Al terminar fué entusiastamente aplaudido por el delegado Bustillo, dando lugar esto a que el presidente de la reunión, señor Santamarina, lo llamara al orden, por lo que el señor Bustillo se retiró disgustado de la asamblea.

Como se ve, el punto de trascendental importancia que debe resolver hoy el partido Conservador tiene apasionados a los delegados de la asamblea, quienes no han podido, según parece, llegar a un acuerdo definitivo. Hay quién sostiene que la suerte de la Federación Nacional Democrática ya está decidida, desconociendo que el resultado de la asamblea será ordenando que los delegados deben proceder de acuerdo a los estatutos del partido Conservador. Otros en cambio sostienen que talvez se opte por permanecer en la Federación. En realidad es difícil aventurarse a dar un pronóstico definitivo, pues el mismo hecho de que las opiniones estén divididas hasta el extremo de que se produzcan discusiones por demás acaloradas, da a entender que no hay una tendencia que domine notoriamente sobre otra. Esto alumpra atisbándonos a los informes extraoficiales que hemos obtenido.

SE REANUDO LA SESION

BUENOS AIRES, enero 19 — A las 17 horas reanudó su sesión la Junta de Gobierno del partido Conservador. La reunión produjo un secreto como esta mañana. Numeroso público se halla apostado frente al local a la espera de saber lo que se ha de resolver. Pero esto se sabrá recién después que se dé la información oficial.

SE MATARON LOS DOS PILOTOS

UN AEROPLANO SE PRECIPITO A TIERRA, HIRIENDO ADEMAS, A NUEVE PERSONAS EN WINCHESTER

(Austral)

WINCHESTER, enero 19 — Un lamentable accidente de aviación ha ocurrido hoy en esta ciudad.

Dos aviadores, tripulando un avión militar, realizaban varios ejercicios de altura y acrobacia. En esas circunstancias, y cuando nadie los esperaba, el avión se precipitó rápidamente a tierra, quedando completamente destrozado. La caída fué precisamente en el lugar donde se hallaba agrupado el público, atacando el avión a herir a nueve personas.

Inmediatamente las personas que se hallaban en el lugar fueron a socorrer a los infortunados pilotos, pero sólo encontraron sus cadáveres.

HIZOSE CARGO DE LA INTERVENCION EL DR. T ARATA

EL PUEBLO DE TUCUMAN LE HIZO UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 19 — Comunican de Tucumán que llegó ayer el nuevo interventor de la provincia, Dr. Arata, quien fué esperado en la estación por el interventor interino, el fiscal de gobierno, el jefe de policía, jefes y oficiales de la quinta división del ejército, etc.

Se organizó una entusiasta manifestación que acompañó al interventor hasta la Casa de Gobierno. Inmediatamente fué subscripto un decreto por el cual quedaba en posesión de la intervención. El Dr. Arata ocupó después el balcón de la casa de gobierno, desde donde dirigió la palabra al pueblo quien le aplaudió insistentemente.

ACUSADOS DE ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

LA HABANA, enero 19. — El gobierno ordenó la detención de once profesores universitarios y ocho abogados, acusados de actividades revolucionarias.

Los detenidos presentaron recurso de hábeas corpus y lograron recobrara su libertad, no sin antes haber sido sometidos a un severo interrogatorio. La detención se hizo a raíz de una denuncia, según la cual los citados profesores se reunían secretamente en un domicilio determinado.

EL SEÑOR ELPIDIO GONZALEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 19. — Aún no se ha logrado obtener ninguna información al respecto a los motivos que ha determinado al gobierno Provisional a disponer el traslado del ex ministro del Interior, señor Elpidio González, de su alojamiento de la isla Martín García a la Cárcel Penitenciaria.

Una de las tantas versiones que corren asegura que la sola tratación de a Buenos Aires a los efectos de que preste declaración en las pesquisas que se le siguen por su actuación durante la presidencia del señor Irigoyen.

FUE CLAUSURADA EN LONDRES LA CONFERENCIA DE LA INDIA

Mac Donald prometió la amnistía general para los detenidos políticos

VOTO DE ADHESION AL REY JORGE

(Austral)

LONDRES, enero 19. — Hoy celebró su última reunión la Conferencia de la Mesa Redonda que se venía realizando en esta ciudad, que presidía Mr. Mac Donald, y a la cual asistían delegados de distintos puntos de la India.

Mr. Mac Donald presentó un informe acerca de las minorías, reconociendo el fracaso de las gestiones que se hicieron para reconciliar a las sectas. Expresó que deben mantenerse independientes los electorados, a causa de los muchos inconvenientes que ofrece la organización de la nueva constitución.

El delegado hindú Sapru, por su parte, pronunció un interesante discurso, durante el cual pidió a Mac Donald la libertad de todos los presos políticos de la India. Mac Donald prometió que se concedería una amnistía general, si se le dieran garantías de que el orden civil será asegurado.

Antes de darse por clausurada la conferencia, se dió un voto de adhesión al Rey Jorge V.

LO RESUELTO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL Pdo. CONSERVADOR

Se propiciará la formación de un gran partido nacional. Se retiró la adhesión a la Federación Nacional Democrática

BUENOS AIRES, enero 19. — La suerte de la Federación Nacional Democrática ha quedado virtualmente decidida, con la importante resolución adoptada por la Junta de Gobierno del Partido Conservador.

En la reunión efectuada esta tarde después de las 17 horas, los miembros de la Junta, después de un acalorado debate, lograron ponerse de acuerdo con respecto a la actitud a asumir, resolviéndose designar una comisión que redacte unas declaraciones que se darán a conocer al pueblo de la provincia de Buenos Aires, explicando la actitud del partido frente a la política actual del país.

Estas declaraciones serán dadas a conocer mañana, y se asegura que en ella se ratifican los anhelos expresados por la convención que celebró el partido en La Plata, referentes al artículo 15 de la carta orgánica; adhesión del partido a las que realiza el gobierno provisional de la Nación, concordantes en sus ideales sustentados por la revolución del 6 de septiembre y por los cuales ha venido luchando el pueblo conservador sin distinción de posiciones, desde hace 14 años.

LA RESOLUCION ADOPTADA

Como decimos más arriba, la resolución adoptada define virtualmente la política del país.

La asamblea resolvió: Adherirse a las declaraciones formuladas por la convención del partido en la ciudad de La Plata, propiciar la reforma de la Constitución, votar, cuando se constituya el Congreso de la Nación, a la persona que ha de ocupar la presidencia de la república en caso de acefalía, etc.

Propiciar la formación de un partido nacional con la concurrencia de las fuerzas afines que militan en la república, y que se hallen identificadas con los ideales de la revolución.

Se resolvió invitar a todos los partidos del país, menos a los partidos socialistas y lencinistas, para que se adhieran al partido nacional que ha de surgir.

Finalmente se resolvió retirar la adhesión del partido a la Federación Nacional Democrática.

LA FEDERACION NACIONAL DEMOCRATICA

El fin previsto para la Federación Nacional Democrática, con la resolución del Partido Conservador, se ha cumplido hoy. En efecto, retirado el partido conservador, al que han de seguir indudablemente importantes núcleos afines que actúan en el país, la Federación se verá reducida a su más mínima expresión, pues sólo permanecerían en ella los socialistas independientes, los antipersonalistas de Entre Ríos y posiblemente los Demócratas de Córdoba y los Liberales de Corrientes.

Disminuida así en sus fuerzas electorales, la Federación puede considerarse de hecho como obligada a disolverse, a no ser que algunos partidos resolvieran permanecer en ella.

EL INGENIERO GABRIEL DEL MAZO FUE SEPARADO DE TODAS SUS CATEDRAS

Por vertir conceptos desfavorables para el gobierno provisional

CONSIDERANDOS DEL DECRETO

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 19 — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto por el cual se deja cesante en todas las cátedras que ocupa como profesor de Colegios Nacionales y en la Universidad de La Plata el ingeniero Gabriel del Mazo.

El texto del decreto ha sido dado a la publicidad y establece en sus considerandos que el aludido profesor ha reiterado de palabra y por escrito sus conceptos acerca de la estabilidad del gobierno provisorio de la Nación, francamente adversos a este y que pueden considerarse sino subversivos, por lo menos molestos.

Manifiestase que el gobierno provisorio no puede seguir manteniendo profesores que, por su carácter de tales deben ser ejemplos, cuando éstos se creen desobligados para con los actos del mismo gobierno.

La publicidad del movimiento financiero y administrativo de la provincia

LA UNIDAD RADICAL DEBE SER REAFIRMADA EN ESTA HORA

El ex Presidente de la República, doctor Alvear ha escrito una carta, cuyos conceptos fundamentales no deben ser desechados por cuantos sientan en su alma los anhelos cívicos de la masa ciudadana radical. Es la hora de olvidar disidencias y cerrar las filas.

El conservadorismo, aprovechando circunstancias que considera propicias, trata de rehacerse, y lo conseguirá si no se pone un poco de abnegación y un mucho de sinceridad en la reconstrucción del gran partido de las reivindicaciones ciudadanas.

Seguir echándonos pendejos unos a los otros, buscándonos lunares, destruyendo prestigios, valdría tanto como ir hacia el derrumbe.

Si hubo gobernantes que olvidaron sus deberes para en fregarse a la desorbitación, el juicio público los señalará y no podrían, aunque lo quisieran, seguir en la vanguardia de la gran columna que debe colocarse en condiciones de dar al país un gran ejemplo de valor y de patriotismo.

Todos sabemos cuan arraigado está el espíritu radical en el pueblo; desde la ciudad al más humilde rancho de la campaña se anhela esa igualdad predicada en todas las tribunas y sustentada en las luchas comiciales.

Por consiguiente debe hacerse honor y verdad al nombre de Unión Cívica Radical, que significa comunidad espiritual y acción izquierdista en el sentido de dar al pueblo las conquistas sociales a que aspira, y que jamás las derechas le reconocían.

Los hombres de primera línea, como lo hace la juventud y lo quiere el electorado, tienen el deber moral de no obstaculizar en forma alguna la unidad partidaria, amplia, generosa, libre de sugestiones y desinteresadamente.

Las banderías, como los caudillos de capillitas no sirven sino como una rémora. De no procederse con altura, no hay porqué llamarse radical.

EXTRAÑA INSISTENCIA EN ERRONEAS AFIRMACIONES

Vuelve a insistir el señor secretario de Hacienda de la Intervención, en las equivocadas afirmaciones que hiciera en una resolución de fecha 24 de octubre, — la que transcribe íntegramente en una información suministrada ayer a los órganos de publicidad, — sosteniendo que "desde el año 1928 no se ha publicado ningún estado de cuentas de la provincia, ni memoria de hacienda, contrariando las prescripciones legales y las reglas de las buenas prácticas administrativas, privando al pueblo de la provincia de tan fundamental información, etc."

En aquella oportunidad expresamos ya que el señor Secretario de Hacienda está en un craso error, un duda porque antes del 6 de setiembre ignoraba completamente lo que ocurría en Santa Fe, ni tenía ranga alguna para interesarse en nuestras cosas y luego, por no haberse preocupado de averiguar las cosas antes de incurrir en manifiestas inexactitudes, aunque posteriormente dentro de la mejor buena fe.

Hicimos notar entonces que, dentro del régimen administrativo provincial, no procede la publicación de memorias de Hacienda, como en el órden nacional, pues la Constitución de la provincia determina la forma y fechas en que el P. E. debe rendir cuenta de su gestión a las Cámaras legislativas. Por eso en el presupuesto no existen partidas para costear la publicación de memorias ministeriales en el orden local.

Durante los tiempos en que no ha funcionado la legislatura, el P. E. ha publicado difusamente todos los meses, el movimiento de la recaudación fiscal, comparado con la de ejercicios anteriores, en la misma forma en que lo viene haciendo el señor secretario de Hacienda que, contra lo que él piensa, no nos ha traído ninguna novedad. Periódicamente se ha dado también a conocer el movimiento de las finanzas, con cuadros demostrativos de la deuda pública sanafecina, interna y externa, como pudemos comprobarlo con nuestras colecciones y cuyas cifras han sido siempre consentadas por la prensa nacional y extranjera.

Seguramente el secretario señor Bunge desconoce estos antecedentes que no ignora el pueblo de Santa Fe, al cual se daba cuenta igualmente, todos los meses, del movimiento de fondos en la Tesorería General, publicándose el balance de ingresos y egresos, confeccionado de conformidad a lo dispuesto por la ley Nº 2151.

Es de sentir que el citado funcionario, por falta de antecedentes y como consecuencia de su excesable celo, incurra e insista en afirmaciones lamentablemente inexactas.

LOS SECRETARIOS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA IRAN HOY A LA CIUDAD DE RAFAELA

Pondrán en posesión a los directores del Banco Provincial, casa Rafaela. — Los actos a realizarse

Hoy a las 10 horas, los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas y de Instrucción Pública y Fomento, Ings. Alejandro Bunge y Dr. Novillo Corvalán, respectivamente irán a la ciudad de Rafaela con la doble finalidad de poner en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, y de ponerse en contacto con las fuerzas vivas de esa localidad a fin de considerar con ellas algunos de los problemas de sus respectivos Ministerios.

Los Secretarios considerarán asuntos en la 12 horas. A las 12 se efectuará un acto en el salón blanco de la Jefatura al que concurrirán las autoridades y un grupo de personas caracterizadas de la localidad.

En esta oportunidad el Ing. Bunge y de ponerse en contacto con las fuerzas vivas de esa localidad a fin de considerar con ellas algunos de los problemas de sus respectivos Ministerios.

Los Secretarios considerarán asuntos en la 12 horas. A las 12 se efectuará un acto en el salón blanco de la Jefatura al que concurrirán las autoridades y un grupo de personas caracterizadas de la localidad.

En esta oportunidad el Ing. Bunge pronunciará un discurso sobre la situación económica y financiera de la Provincia. Este discurso será trasmitido por radio, con alcance a varias poblaciones, siendo la estación propaladora la casa Roca Sober de esta ciudad.

A la una las autoridades ofrecerán un banquete a los Secretarios de la Intervención y al Dr. Novillo Corvalán presenciará breves palabras agradeciendo la distinción de que será objeto.

Luego de efectuarse este almuerzo, visitarán la Escuela Industrial, la Escuela Normal y otros establecimientos escolares y comerciales, pasando luego el Ing. Bunge y el Dr. Novillo Corvalán al Banco Provincial donde pondrán en posesión de sus cargos a los nuevos directores.

El Secretario de Hacienda presidirá la primera reunión del Directorio en la que se tratarán los siguientes asuntos:

—Retiro paulatino de los fondos de caminos depositados en el Banco.

—Pago por parte de la Provincia, de la deuda al Banco por compra de tierras que eran de propiedad de este último.

—Inspección y creación de sucursales y agencias.

—Contrato para la recaudación de las rentas de la provincia en Rafaela y en los sitios de las sucursales y agencias de esa Casa Central.

—Organización de la inspección de Bancos y la interdependencia de las operaciones, en particular el pase de fondos y el redescuento.

—Y, finalmente, el anteproyecto definitivo, normas para el ejercicio de la cartera, y la formalización de las garantías en los casos necesarios.

De 18 a 19 renovarán las audiencias regresando luego a Santa Fe.

EL OSO, LA MONA Y EL CERDO

Una fábula que puede ser de oportunidad

Aunque es muy conocida, quizá algunos hayan olvidado la fábula del oso, la mona y el cerdo, que, por cuanto que nosotros no sabemos y no ha de faltar quienes las ignoren, se pasa a recordar ahora, lamentando no recordar completamente la letra, se que en el verso. Es esta:

Un oso, con que la vida ganaba un pimiento, si no muy bien aprendida danza, ensayaba en dos pies. Estaba el cerdo presente y dijo: bravo! bien va! Bailarín más excelente, no se ni visto, ni verá.

El oso quiso asegurarse de otro más entendido, preguntándole a la mona. Era perita, la mona y respondióle "muy mal". Recapacitó el oso al oír esto, echando cuitas al las cuentas y luego a esta conclusión:

Si me critica un entendido, es prueba de que no bailo bien, pero dejo que me alaba el chancho, no cabe duda debo bailar muy mal.

UNA RENUNCIA

El señor Agustín Hubeaut, que desempeñaba el puesto de cajero-habilitado de la Dirección del Puerto, ha presentado su renuncia en la forma siguiente:

"Santa Fe, 14 de Enero de 1931.

Al señor Director del Puerto de Santa Fe, Mayor Ricardo Palacín. — S/D.

Estimado Director:

Habiendo tenido conocimiento hoy por los diarios locales de que Vd. dejará la Dirección del Puerto de Santa Fe, y como solo he aceptado el cargo que desempeño actualmente para cooperar con Vd. en sus tareas administrativas; tengo el agrado de elevarle mi renuncia, con carácter indeclinable, del puesto de Cajero-Habilitado del Puerto de Santa Fe.

Al agradecerle las atenciones que siempre me ha dispensado y haciendo votos por su felicidad personal y la de los suyos, lo saludo con mi mayor consideración. — Agustín Hubeaut".

LA COM. DE FOMENTO DE V. Gdor. GALVEZ

Los vecinos de esa localidad insisten sobre su intervención

Hasta el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha llegado una nota firmada por varios vecinos de Villa Gobernador Gálvez, los cuales insisten en el pedido formulado anteriormente solicitando la intervención del gobierno a la Comisión de Fomento de esa localidad.

El Dr. Novillo Corvalán ha manifestado que piensa atender a la brevedad posible el mencionado petitorio.

TOMO POSESION EL FISCAL DE ESTADO

Ayer a las 10 horas en el despacho del Interventor Nacional se realizó el acto del juramento del nuevo Fiscal de Estado, Dr. Didima Carranza, quien lo realizó ante el Escribano de Gobierno señor Costa, recibiendo el Interventor Nacional Dr. Bethe, con asistencia del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto.

Luego de haber prestado juramento, el Dr. Carranza tomó posesión de su cargo y atendió su despacho.

No es con iniciativas teóricas si no con hechos cómo se solucionan las situaciones del icadas

Poco después de la llegada a nuestra provincia de la intervención Sanfecina, empezaron a salir de la secretaría de Hacienda, series de iniciativas que se decía destinadas a mejorar nuestra situación económica. Los buenos provincianos, habituados a la pachorra criolla, nos quedamos viendo candelillas. Abríamos la boca al ver tanta ciencia y tanta actividad patriótica en nuestro favor. Y bonachonamente pensamos en el bien que recibiría Santa Fe, gracias a ese dinamismo altruista.

Junta Nacional de Economía por un lado; Comisión de Industrias; Comisión de abaratamiento de la vida, en fin, toda una organización de juntas y comisiones que, lógicamente debíamos pensar lo mucho bueno que estaba en el estuche de los proyectos para el bienestar sanafecino.

Pero, y aquí viene ese maldito "pero", los días pasaron, se fueron las semanas y van en marcha los meses, sin que nada real, ni efectivo se haya realizado, pese al famoso llamado al trabajo nacional.

Si el señor interventor, doctor Rothe, que demostró ser estadista práctico, al ocupar un ministerio de labor en el gobierno de su provincia, inquiere que se ha hecho hasta ahora en Santa Fe, por su antecesor y secretarios, encontrarase con mucho papel gastado, iniciaciones a proteger las industrias nacionales, consejos, cifras, imputaciones de mala administración, pero obra realizada, ni siquiera empezada, ninguna.

Se creó pomposamente una Junta Nacional de Economía ¿y qué ha hecho? ¿Que ha sugerido para mejorar la vida comercial, industrial o particular de la provincia? Nada. Es que los mismos componentes de tal organismo, no debieron tomar en serio ese chisporroteo de luces ministerial y calladamente le han hecho el vacío, tumbándolo como un mar de palabras, de teorías utópicas, en fin, de algo impracticable si no se procede con prudencia y estudiando seriamente las cosas.

En realidad, estamos enredados en una tela de Penélope y nos pasamos tejiendo y deshaciendo proyectos que no se realizan. Se han inundado resmas de papel tratando de inculcar a todo el mundo un poco de confianza en los propósitos ministeriales, pero sin éxito, han fallado los hechos.

El actual señor interventor haría bien en retomar los hilos de la administración, empuñar el timón y darle rumbos ciertos a la nave del Estado que se ha puesto en sus manos expertas. De otra manera, estaremos como hasta ahora, dejando que desde la secretaría de Hacienda salgan globitos de jabón o fuegos artificiales. Para experiencia, bastan cuatro meses y medio de protervia.

El año corriente debe aprovecharse en hacer lo posible para dar trabajo a los desocupados, aunque no sean los 14.000 de que se viene hablando.

No estaremos en que las Comisiones y Juntas se reúnan en Congresos para deliberar, como los conejos de la fábula.

Los conservadores bonaerenses sueñan con el Partido Nacional

Los delegados del Partido Conservador de Buenos Aires, ante la Federación Nacional Democrática, han debido tener ayer una consulta con el Comité Ejecutivo de su agrupación a objeto de considerar si ha llegado el momento de sostener en el seno de la Federación la necesidad de crear un Partido Nacional, naturalmente de su tendencia. Vendría a ser una segunda edición del que en su hora dirigiera el general Roca.

Desde luego, si así se estableciera, los conservadores de Buenos Aires y otros grupos de provincias, se retirarían de la llamada Federación Nacional Democrática que habría quedado en escuálete, al no tener en su seno los elementos que tampoco quieren continuar haciendo creer en una vida política ficticia.

Ahora lo que resulta inexplicable y de una audacia maravillosa, es la felicidad de los conservadores en querer crear artificialmente una agrupación de carácter nacional en una hora de dispersión absoluta de los hombres de tal tendencia, si exceptuamos los bonaerenses, los democratas de Córdoba y los autonomistas de Corrientes.

En la Capital Federal, como en el resto de las provincias, inclusive Santa Fe, donde ni vestigios quedan de los hombres del pasado que pudiera entrar en actividad, la opinión pública no simpatiza con las derechas, por muy bien preparada que presentara.

Y este es un fenómeno lógico, desde que las ideologías han sufrido una renovación completa, fundamentalmente, después de la guerra y la juventud de hoy, con sus dirigentes espirituales necesita hacer sentir sus anhelos y ponerlos en práctica en el gobierno del país.

Esa inquietud izquierdista se ve en las Universidades, en los centros de estudios sociales, en el obrerismo, en todas partes donde el espíritu humano siente el soplo de las idealidades de esta época.

El milagro de José, haciendo detener el sol, no podrán repetirlo quienes desearían paralizar el avance arrollador de la nueva civilización argentina.

Por eso la creación de un partido conservador es una utopía.

LOS PADRES QUE CONOCEN Y APRECIAN, VISTEN A SUS NIÑOS EN

El Sportsman

SAN MARTIN ESQ. FALUCHO

SEA USTED TAMBIEN UNO DE ELLOS...

Adquiera para los suyos los trajes en nuestra casa... al final se convencerá de que son los que más le conviene. El surtido que presentamos es hermoso... Vd. puede adquirirlos en todas las — edades, a precios muy razonables. —

¡ VISITENOS Vd. !

El Sportsman

San Martín 2360 Esq. Falucho

CASA BENAGLIO

Avisamos a nuestra clientela que desde el 1° de año atendemos al público únicamente por nuestra sucursal, calle San Martín 2389. — U. T. 5801. — Dedicándonos exclusivamente a vinos seleccionados, conservas, legumbres molidas y dulces.

No debe prosperar, de ninguna manera, el plan urdido por los fabricantes de tanino

SERIA AUTORIZAR UN MONOPOLIO RUINOSO PARA EL PAIS

En detrimento de la industria forestal y de los trabajadores argentinos

Hemos demostrado en nuestras ediciones de ayer, transcribiendo disposiciones terminantes de una ley nacional vigente, que la organización del trust tramado por el consorcio de fabricantes de tanino, así como el "pool" concertado por los mismos en Montevideo para elevar los precios de su producción industrial, es repugnante al articulado de la misma.

Monopolizar una gran riqueza natural" en exclusivo beneficio de un limitadísimo núcleo de entidades comerciales, con perspectivas de ilimitadas ganancias para ese estrecho consorcio, importaría una flagrante violación a la mencionada ley, al par que significaría la autorización para el ejercicio de una combinación lucrativa a todas luces inmoral.

Los gestores de semejantes enormidad, invocan hipócrita y falsamente sentimientos de bien general que anidarían el fondo del turbio y feo asunto no aparecen por ninguna parte.

Sólo se destaca de la audaz combinación urdida, una avidez insaciable de ilimitadas ganancias ilícitas en perjuicio de numerosos industriales honestos, de millares de trabajadores sin otros medios de vida, de empresas ferrocarrileras, del fisco nacional y provincial, de cargadores y fletadores y del tráfico en los puertos en que se cargan los productos cuya exportación procuran impedir.

La comandita de los fabricantes completados, en una nota elevada al P. E. de la nación y a los legisladores hace más de dos años, sostenían que sólo se exportaba rollizo argentino, lo cual fué desvirtuado en forma concluyente por el puerto, un lote de mil toneladas por cuenta de la Cía. del Havre, para la exportación. La mismo firma efectuó otros dos cargamentos más en Villa Oliva, en la lancha "Matalik", aparte de otros hechos en la costa paraguaya, entre Villeta y Humaitá. La Compañía Argentina de Quebracho, firmante también del petitorio, cargó también en el "Emos", para Burdeos, mil toneladas de quebracho procedente de Arrecifes y Villa Rosario, del Paraguay. Esa sola fábrica exportó se año 13.000 toneladas de quebracho colorado en rollizos, continuando esas actividades en crecientes escala.

Una gran cantidad de obrajeros de la región Sur del Paraguay, solo elaboran rollizo para la exportación.

Resultará así que, una vez prohibida la exportación de rollizo en la Argentina, colocándose a los productores a merced de los fabricantes trustificados ilegalmente, se acrecentará la exportación del quebracho de los bosques paraguayos, adquiridos en su mayor parte por los mismos integrantes del consorcio que gestiona la prohibición en nuestro país, cuya existencia en quebracho colorado les asegurará a materia prima a reducidísimo costo, mientras hacen su agosto con la exportación de quebracho paraguayo.

No ese posible que prospere semejante complot comercial, realmente leonino, en perjuicio de tantos y tan respetables intereses de todo orden, dignos de mayor consideración y más eficaz amparo el gobierno nacional.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.41 metros.

En consecuencia el río creció 2 centímetros.

El calado admisible del "Puerto de Rosario" es de 28 pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 28 pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.96, creció 4 centms.
Itá Ibaté: 4.46, id. 10.
Posadas: s/a.
Iturraingó: s/a.

La detención del señor Fernando Rodríguez Gurruchaga

El Centro Acción Radical, guiado por el propósito de colocar las cosas en su debido lugar y después de haber efectuado una investigación de los hechos relacionados con la detención de uno de sus miembros, el señor Fernando Rodríguez Gurruchaga, quién se halla aún en carácter de incomunicado en la Cárcel Policial de esta ciudad, declara:

Que el señor Rodríguez Gurruchaga no ha distribuido panfletos de ninguna especie, ni tampoco tenía panfletos ni escritos de ninguna índole en su poder.

Por otra parte, siendo el señor Rodríguez Gurruchaga, un miembro destacado del Centro Acción Radical, asociación cuyos propósitos públicamente proclamados en su "Manifiesto al Pueblo" y en la memorable asamblea de la juventud radical celebrada el 8 de diciembre de 1929 en el Teatro Modorno, se inspiran en los más nobles anhelos de reconstrucción partidaria con el objeto de que el radicalismo depurado y renovado concurra a los comicios para contribuir al restablecimiento de la normalidad institucional que el país anhela, toda persona medianamente sospechada podía descontar de antemano que, no obstante las informaciones tendenciosas y deshonestas de cierta prensa, ningún miembro de este Centro, puede haberse dedicado a la distribución clandestina de panfletos hipersónicos y anarquistas, ya que las actividades del Centro Acción Radical, fueron siempre susceptibles de ser públicamente confesadas.

—(o)—

CONTINUAN LAS CESANTIAS EN LA POLICIA

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dieron ayer a conocer los siguientes nombramientos en la Jefatura de Policía de la capital:

Comisario de órdenes, al señor José Tomás Castelli, en reemplazo de don Martín López, cuya renuncia se acepta.

—Auxiliar de primera de la guardia de seguridad de caballería al señor Servillano Tito Fregoni Zavala, en substitución de don Germán Vivas.

—Oficial inspector de investigaciones al señor Eduardo R. Rosas, en lugar de don Juan M. Marelli, cuya renuncia se acepta.

—Acéptase la renuncia del señor Vicente Nigro como comisario inspector de distrito.

—Comisarios de la guardia del departamento al señor Benito M. Ibarra, por ascenso; al señor Joaquín Pereyra, actual comisario seccional; en reemplazo de este último, al señor Rodolfo Freyre Bustos.

En la Policía de Rosario

Exonérase a los señores Pablo Bertorini y Víctor Barbieri, auxiliar de primera y oficial de la comisaría de suburbios; y se nombra en su reemplazo a los señores Emilio Solari y Carlos Aguilar.

—Auxiliar de sección al señor Lorenzo Amorici en lugar de Emilio Solari; escribiente de sección a Francisco Esnieck en substitución de Carlos Aguilar.

SERIA PERJUDICIAL EL RETIRO DE LA ESTAFETA DE CENTENO. - HORARIO INCONVENIENTE

CENTENO, enero 18. — Convocados por miembros de la Comisión de Fomento, reuniéronse en su local, los comerciantes de la localidad, a fin de tratar y resolver la nota enviada, en la que se le notifica que dicha estafeta será retirada del pueblo el 1° de febrero próximo, por "razones de economía", pudiendo tan sólo seguir funcionando siempre que sea atendida por alguna persona del pueblo en carácter "ad-honórem".

Pueden los gobernantes, jefes de reparticiones y empleados superiores, hacer economía; lo creemos bueno y plausible en estos momentos en que es necesario un reajuste de la administración por la posición precaria y de bancarrota de la provincia. Pero creemos también y con justo acierto, que la medida del retiro de la estafeta por "razones de economía" es un disposición muy mal tomada, resulta sin tomar antecedentes algunos se la importancia y progreso de este pueblo, que pido, a grandes voces, no tan sólo que quede la estafeta, sino que es de imprescindible necesidad, que se instale una oficina de Correos y Telégrafos Nacionsl. Así lo requiere la población de Centeno, y su constante progreso y evolución.

Discutido el contenido de la carta, se resolvió enviar una nota a la superioridad solicitando quede sin efecto la disposición tomada con respecto a la supresión de la estafeta, y en caso de no tener respuesta para el mes en curso, nombrar una comisión vecinal a los fines de entrevistarse con el señor interventor doctor G. Rothe.

El pueblo de Centeno, zona agrícola por excelencia, invierte mensualmente cuatrocientos pesos en estampillas, amén de otros varios cientos de pesos en valores, giros, encomiendas postales, etc., etc.

Una casa de ramos generales de ésta, ha puesto a disposición del Correo una pieza gratis, con luz igualmente gratis, y el encargado de estafeta, señor Félix Corte, hombre responsable y de buena fé, no cobra absolutamente centavo alguno; el único gasto en el requerido por el empleado Arnaldo Peralta, que gana $ 85, precio, en realidad irrisorio.

Por lo tanto, por circunstirtes pesos de gasto mensuales la esfera de Correo central, juzga conveniente retirar la estafeta "creyendo hacer economía" teniendo esta oficina local una entrada de varios cientos de pesos. Cosa increible... Economía mal razonada.

—Causa descontento general, tanto en el colonia como en el comercio en general, la disposición que rige para los comerciantes establecidos de cerrar sus puertas a las 19.30 horas.

El comercio minorista, los almacenes pequeños, las tiendas de menor importancia, etc., sufren enormemente con esta disposición arbitraria en extremo. El año de por sí es malísimo, los trabajos están paralizados, las ventas escasísimas, el precio de los cereales sin valor alguno, y sobre todo estos males, cerrar los negocios a hora tan temprana, 19.30, que en realidad, con el adelanto de los relojes de una hora, serían las 18.30. Preguntamos ahora: funcionando los negocios no tel siguiente horario; de 8 a 12 y 15.30 a 19.30 horas, en tanto señor cualquiera que trabaje 8 horas, regresando de sus faenas fl las 11.30 y 12 del día, el regresar a hacer sus compras, se encontrará con que el comercio ha cerrado ya sus puertas.

Podría comprar sus alimentos, sus ropas, a las 13, a las 14, a las 15, pero tampoco es posible, pueden recién a las 15.30 abrir los locales.

Por la tarde, el jornalero deja sus quehaceres a las 19 y con el tiempo que tarde en llegar a su casa, lavarse o cambiarse de ropas, ya ha transcurrido la media hora en que el negociante ha cerrado su negocio.

Es por ello que las quejas son unánimes, el vecindario y colonos en general desaprueba el horario en vigor, porque sus ocupaciones habituales le imposibilitan de tener tiempo de hacer sus compras en la tienda o en el almacén.

Con el mal año reinante, y con todos estas trabas el libre desenvolvimiento de las actividades de los comerciantes, serán muchos este año los que vayan derecho a la bancarrota, y todo será porque el señor interventor no habrá prestado la debida atención a la campaña, a los negociantes, a sus necesidades y aspiraciones, siendo que el comercio, es la fuente viva del país.

El comercio establecido muestra general descontento también, porque mientras la policía obliga al cumplimiento del cierre de los negocios a las 19.30, llegan mercaderías, vendedores ambulantes con maletas al hombro, y recorren casa por casa de familias del pueblo, vendiendo sus mercaderías hasta horas avanzadas de la noche.

Esta parcialidad manifiesta, perjudica grandemente a negociantes que pagan su correspondiente patente anual, sus alquileres, y se le pone sus imposiciones arbitrarias obligándole a cerrar en horas que conocen las ventas. Es por lo tanto urgente que el interventor Dr. Rothe, a quien le creemos animoso de la mejor voluntad, como a sus cercanos colaboradores, estudie el caso del cierre de los negocios en la campaña, deje sin efecto esa disposición, prohiba a los vendedores ambulantes ofrecer sus mercaderías sin tener patente, y habrá hecho obra justa y meritoria.

Antes de dar fin a esta crónica, hacemos notar al señor interventor doctor G. Rothe, que la parcialidad es tan manifiesta, hay tanta disconformidad de criterios, que en un mismo departamento, como en San Gerónimo, por ejemplo, el jefe político señor Marull, exige el cierre de los negocios en Centeno, a las 19.30 horas, mientras que en San Genaro Norte, Irigoyen, etc., etc., que pertenece al mismo departamento, se abren y cierran los locales a voluntad del dueño de casa, y mientras tenga clientes.

Deseamos saber ahora, a qué se debe esa preferencia, y con qué objeto se favorece más a un pueblo que otro. El doctor Rothe tiene la palabra.

—(o)—

Ha sido reemplazado el Jefe del C. de Bomberos

El Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, suberrió ayer por la tarde un decreto nombrando Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta capital al señor Belisario Arevalo en reemplazo del señor Miguel Gutierrez, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Por otro decreto se nombró capitán del mencionado cuerpo al señor Venancio Barlocco en substitución de don Francisco Cantoi.

VER PARA CREER...

Edifique con criterio...

Y usted se convencerá de las grandes economías que le proporcionará, comprando sus materiales de construcción en

LA LIQUIDADORA ALEMANA

El corralón más surtido de la calle

RIVADAVIA 2651

U. T. 6997 S. T. 12683

Boinas

PARA SEÑORAS

SEÑORITAS

Y NIÑAS

En rica malla de seda tejido muy elástico, artículo de gran actualidad

EN BLANCO

$ 1.20

GRANDES ALMACENES TIENDA "La Samaritaine" Santafe

Colegio "SAN JOSE"

ESPERANZA (Prov. Santa Fe)

DIRIGIDO POR LA CONGREGACION DEL VERBO DIVINO

Funcionan los 6 grados de enseñanza primaria y los 5 años del Colegio Nacional incorporado al de Sta. Fe

OFRECE

el Colegio las mayores comodidades; salones de clase modernos, material de enseñanza de primer orden, dormitorios sólidos y muy higiénicos, baños, patios espaciosos y con dos canchas de Football contiguas al Colegio.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Las clases funcionan de mañana y de tarde.

Los medio pupilos pueden permanecer en el Colegio hasta las 10 horas.

Para ingresar en primer grado se requiere a lo menos 6 años de edad. Las clases comenzarán para los alumnos de enseñanza Primaria el 6 de Marzo (recogida de los pupilos el 5) y para los de los Años Nacionales el 16 (recogida de los pupilos el 15).

Por más informes dirijase a la Dirección.

5556-28-2

Un buen ventilador silencioso es un requisito esencial durante el verano.

A todas horas le proporcionará una brisa deliciosamente fresca.

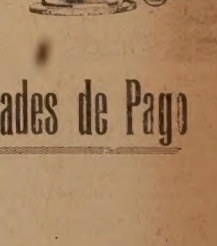

VISITENOS

Ofrecemos Facilidades de Pago

A sus órdenes:

CIA. ARGENTINA DE TRANVIAS & FUERZA LTDA.

SAN MARTIN ESQUINA VERA

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Tel. S. T. 11177. — U. T. 6181